

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES No. 2		Página 1 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278039 del 10 de enero de 2018		PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)

DATOS DEL CONTRATO	
Contratista: CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA	
Objeto: Prestar los servicios profesionales de abogado a la Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación, con el fin de apoyar el estudio, evaluación, proyección de decisiones de fondo y de trámite a que hubiere lugar, en los procesos disciplinarios adelantados contra los servidores públicos y ex servidores públicos de la entidad.	
Valor inicial del Contrato: Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta mil pesos M/cte. (\$ 44.460.000)	
Fecha de Iniciación: 12/01/2018	Fecha de Terminación: 26 /10/2018 Porcentaje de ejecución: 17%
Dependencia: Oficina de Control Disciplinario	
Supervisor: ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO	
Obligación contractual	Actividades realizadas
1. Apoyar la ejecución de las labores propias de la Oficina de Control Disciplinario, tales como proyección de autos, fallos y demás actos administrativos propios de la función disciplinaria, de acuerdo con el reparto efectuado. Mensualmente el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario determinará el número de decisiones de fondo que deberán ser radicadas para la	AUTO DE CITACIÓN A AUDIENCIA: Queja No. 134/15 – contra Claudia Ingrid Peña García, docente del Colegio Tomás Cipriano de Mosquera IED, por presunto maltrato contra estudiante. AUTO DE CITACIÓN No. 027 DEL 08/02/2018.
	Evidencia verificable 1. Documento relacionado en libro radicador Jefe. 2. Documento relacionado en libro radicador Hernando.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p align="center">INFORME DE ACTIVIDADES No. 2</p>		<p align="center">Página 2 de 4</p>
	<p>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278039 del 10 de enero de 2018</p>	<p align="center">PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)</p>	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
revisión ante el Despacho, de lo cual se dejará constancia en un acta.	<p>FALLO: Queja No. 850/15 – Contra Orlando Madrid Pinedo, por Abandono del Cargo. FALLO AUDIENCIA VERBAL No. 124 DEL 20/02/2018.</p> <p>AUTOS DE ARCHIVO: Queja No. 759/16 – en AVERIGUACIÓN – AUTO DE ARCHIVO No. 098 DEL 14/02/2018. Queja No. 612/16 – en AVERIGUACIÓN – AUTO DE ARCHIVO EN NUMERACIÓN. Queja No. 781/15 – en AVERIGUACIÓN – AUTO DE ARCHIVO PARCIAL EN FIRMAS.</p>	

<div> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</div>		INFORME DE ACTIVIDADES No. 2		Página 3 de 4
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278039 del 10 de enero de 2018		PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO				
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable		
	<p>APERTURAS DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Queja No. 782/15 – contra DIEGO GARCÍA IBÁÑEZ, FLOR ÁNGELA FERNANDEZ MARÍN, HIPÓLITO GIL GIL, por presuntas irregularidades en trámite administrativo. AUTO DEL 07/02/2018.</p> <p>Queja No. 773/15 – contra LEIDY JOHANNA GALINDO ALBA, por presunta doble vinculación y abandono del cargo. AUTO DEL 12/02/2018.</p> <p>Queja No. 781/15 – contra MARIA AMPARO RAMOS DE GALVIS y DIANA ESTHER ORTIZ MELGAREJO, por presuntas irregularidades en el manejo de los FSE. SE PASARÁ A FIRMAS CUANDO ESTÉ NUMERADO EL ARCHIVO PARCIAL.</p> <p>INHIBITORIOS:</p> <p>RAD. No. 149202018 – AUTO No. 016 DEL 16/02/2018.</p>			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p align="center">INFORME DE ACTIVIDADES No. 2</p>	<p align="center">Página 4 de 4</p>
<p align="center">CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278039 del 10 de enero de 2018</p>	<p align="center">PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)</p>	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
	<p>RAD. E-2018-675 – AUTO No. 028 DEL 21/02/2018.</p> <p>RAD. I-2018-8806 – AUTO EN FIRMAS.</p>	
<p>2. Apoyar en la práctica de pruebas y/o diligencias que se requieran dentro de las actuaciones disciplinarias adelantadas por la Oficina de Control Disciplinario, de acuerdo con los asuntos asignados.</p>	<p>APOYO EN DILIGENCIAS DE DECLARACION</p> <p>QUEJA 892/15 – VERSIÓN LIBRE - JUAN MARCOS RODRÍGUEZ MONCADA – DEL 01/02/2018.</p> <p>QUEJA 781/16 – VISITA ADTIVA COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN – Declaración de los menores FABIAN MATEO RAMOS MONTAÑO – del 02/02/2018.</p> <p>QUEJA 681/16 – VISITA ADTIVA AL COLEGIO CED JACKELIN – Declaración de las menor GLENDY JOHANA ORTIZ CASTILLO – Del 06/02/2018.</p>	<p>Expedientes Lyda María Díaz.</p>

5

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES No. 2		Página 5 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278039 del 10 de enero de 2018	PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
	<p>QUEJA 859/16 – Declaración de BLANCA OLIVIA PARDO y DELFA DEL SOCORRO CIFUENTES del 13/02/2018.</p> <p>QUEJA 260/17 – VISITA ADTIVA COLEGIO EL RICAURTE – Declaración de los menores MARIA VALERIA CERRO, LUIS DAVID RICARDO PERTUZ, MARIA FERNANDA NOVIA HUERTAS, THOMAS MARSHALL CRISTANCHO – Del 16/02/2018.</p>	
3. Apoyar al Despacho de la Oficina en la elaboración de conceptos jurídicos, oficios de respuesta a requerimientos o de solicitud de información, de conformidad con el reparto que se efectúe.	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
4. Guardar reserva sumarial de cada una de las decisiones proyectadas, conforme al debido proceso	Se guarda reserva de cada una de las actuaciones y respecto de las providencias.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p align="center">INFORME DE ACTIVIDADES No. 2</p>	<p align="center">Página 6 de 4</p>
	<p align="center">CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278039 del 10 de enero de 2018</p>	<p align="center">PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)</p>

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
5. Elaborar la Viabilidad Jurídica de los documentos y actos administrativos que le sean asignados.	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
6. Apoyar la realización de informes que la SED requiera, en relación con los procesos desarrollados para el cumplimiento del objeto de la presente contratación.	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
7. Proyectar respuesta y plantear soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato	No se efectuaron actividades respecto de esta obligación.	
8. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de salud y pensión	Se aportó el pago correspondiente al mes de febrero de 2018	Soporte de pago aportado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

Página 7 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 278039 del 10 de enero de 2018

PERIODO DEL INFORME

Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
9. Garantizar el debido proceso de los disciplinados en las decisiones proyectadas, así como en el cumplimiento de los términos legales	Se ha respetado el debido proceso y cumplimiento de términos dentro de las actuaciones.	
10. Responder por el estado y conservación de las carpetas y equipos encomendados bajo su responsabilidad y adoptar los mecanismos para su conservación.		
11. Las demás obligaciones		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

Página 8 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 278039 del 10 de enero de 2018

PERIODO DEL INFORME

Desde (01/02/2018) Hasta (28/02/2018)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
02/2018	15/02/2018	\$299.600	COLFONDOS
02/2018	15/02/2018	\$ 234.000	SANITAS
02/2018	15/02/2018	\$9.800	SURA
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			

Claudia P. Losada

Nombre: **CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA**
Contratista

Ana Lucía Rodríguez

Nombre: **ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ**
Vo. Bo. Supervisor
Cargo: Jefe Oficina de Control Disciplinario

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	55189893
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA CEPEDA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 1 F 29 - 24	TELÉFONO:	3241000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7682373594		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2018	SALUD:	AÑO:	2018
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/02/15		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	314963566	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800227940	231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 299.600
SUBTOTAL:					1	\$ 299.600
SALUD:						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			1	\$ 234.000
SUBTOTAL:					1	\$ 234.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA			1	\$ 9.800
SUBTOTAL:					1	\$ 9.800
TOTAL PAGADO:						\$ 543.400



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 278039 del 10 de enero de 2018

CERTIFICACION DE CORRESPONDENCIA No. 02

En Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil Dieciocho (2018) se reunieron las siguientes personas: CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA, identificado con la C.C. No. 55.189.893 de Palermo Huila, como CONTRATISTA, ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ como SUPERVISORA y MÓNICA PATRICIA GUTIERREZ ROA como ENCARGADA DE LA CORRESPONDENCIA, para suscribir la certificación de correspondencia del Contrato de Prestación de Servicios No. 278039 del 10 de enero de 2018 y dejar constancia del recibo de paz y salvo por el periodo comprendido entre el primero (01) del mes de febrero del año dos mil Dieciocho (2018) y el veintiocho (28) día del mes de febrero del año dos mil Dieciocho (2018) del Contrato mencionado, cuyas condiciones al momento se transcriben a continuación :

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

OBJETO

Prestar los servicios profesionales de abogado a la Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación Distrital con el fin de apoyar el estudio, evaluación, proyección de decisiones de fondo y de trámite a que hubiere lugar, en los procesos disciplinarios adelantados contra los servidores y ex servidores públicos de la entidad

FECHA DE INICIACIÓN

12 de enero de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN

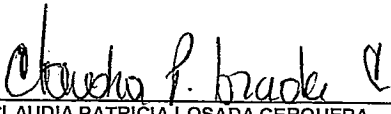
26 de octubre 2018

2. RADICADOS PENDIENTES

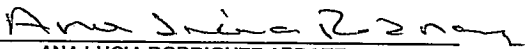
De otra parte, hago constancia que se encuentran en trámite los siguientes radicados de correspondencia y que se puede realizar el pago:

RADICADO No.	FECHA ENVIO	ENVIA	REMITE	ASUNTO	RAZON POR QUE NO SE HA TRAMITADO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los (28) días del mes de enero de dos mil Dieciocho (2018), por los que en ella intervinieron.


CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA
CONTRATISTA


VoiBo. MÓNICA PATRICIA GUTIERREZ ROA
ENCARGADA DE SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA


ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ
SUPERVISORA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

**ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 02 PARCIAL**

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 278039 DEL 10 DE ENERO DE
2018**

Informe de Actividades del 01 al 28 de febrero de 2018

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) día del mes de febrero de 2018, se reunieron las siguientes personas: Dra. ANA LUCIA RODRÍGUEZ APRAEZ, Jefe de la oficina de Control Disciplinario, en su calidad de supervisora y CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.189.893 de Palermo Huila, en su condición de contratista, con el fin de revisar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicio de la referencia, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de abogado a la Oficina de Control Disciplinario de la Secretaría de Educación Distrital con el fin de apoyar el estudio, evaluación, proyección de decisiones de fondo y de trámite a que hubiere lugar, en los procesos disciplinarios adelantados contra los servidores y ex servidores públicos de la entidad.
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: A.) Un primer pago proporcional sobre la base de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.680.000) , por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.680.000) , C.) Un pago final proporcional sobre la base de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.680.000) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.

DOCUMENTOS VALIDADO Y APROBADO, PENDIENTE DE ADOPCIÓN POR RESOLUCIÓN



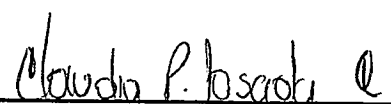
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

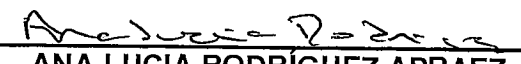
VALOR INICIALMENTE CONTRATADO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 44.460.000).
PLAZO:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses y quince (15) días , contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de octubre de 2018
SUPERVISOR:	JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago **No. 02** el cual corresponde a la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.680.000)**, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



CLAUDIA PATRICIA LOSADA CERQUERA
Contratista



ANA LUCÍA RODRÍGUEZ APRAEZ
Jefe de la Oficina de Control
Disciplinario

DOCUMENTOS VALIDADO Y APROBADO, PENDIENTE DE ADOPCIÓN POR RESOLUCIÓN